ADJUDICACIÓN DE MENOR CUANTIA N.º AMC–0057–2008–ELSE

ADQUISICIÓN DE EQUIPO PATRON CONTRASTADOR DE MEDIDOR

BASES GENERALES
ADJUDICACIÓN DE MENOR CUANTIA N.° 0057-2008-ELSE
"ADQUISICIÓN DE EQUIPO PATRON CONTRASTADOR DE MEDIDOR"

CAPÍTULO I

GENERALIDADES

1.1 ENTIDAD CONVOCANTE
Nombre : Electro Sur Este S.A.A.
RUC N° : 20116544289

1.2 DOMICILIO LEGAL
Av. Mariscal Sucre N.° 400 Urb. Bancopata – Santiago – Cusco

1.3 OBJETO DE LA CONVOCATORIA
El presente proceso de selección tiene por objeto la Adquisición de Equipo Patrón Contrastador de Medidor..

1.4 VALOR REFERENCIAL
El valor referencial asciende a Sesenta y ocho mil quinientos noventa y nueve con 10/100 Nuevos Soles (S/.68,599.10), incluido los impuestos de Ley y cualquier otro concepto que incida en el costo total del bien. El valor referencial ha sido calculado al mes de Octubre 2008.

Los límites máximos y mínimos del valor referencial total ascienden a:

70 % del Valor Referencial	Valor Referencial	110% del Valor Referencial
S/. 48,019.37	S/.68,599.10	S/. 75,459.01

Los límites mínimo y máximo del valor referencial en nuevos soles por cada ítem son:

Item	Nombre Articulo	Unidad Medida	Cantidad Total	Precio Unitario S/. Incluido (IGV)	Monto Total S/. Incluido IGV	Al 110%	Al 70%
1	Equipo Patron contrastador de Medidor.	Equipo	2	24,454.55	48,909.1	53,800.01	34,236.37
2	Carga inductiva trifásica	Equipo	1	5,240.00	5,240.00	5,764.00	3,668.00
3	Comparador automático portátil digital	Equipo	1	9,750.00	9,750.00	10,725.00	6,825.00
4	Adaptador óptico para LED visible RM-1H/v	Equipo	2	2,350.00	4,700.00	5,170.00	3,290.00
				Total	68,599.10	75,459.01	48,019.37

Las propuestas que excedan en más del diez por ciento (10%) el valor Referencial y aquellas que fueren inferiores al setenta por ciento (70%) serán devueltas por el Comité Especial teniéndolas por no presentadas. Para otorgar la Buena Pro a propuestas que superen el valor referencial, hasta el límite antes establecido, se deberá contar con la asignación suficiente de recursos y la aprobación del Titular del Pliego, quedando suspendido el otorgamiento de la Buena Pro, en tanto no se cumpla con este requisito.

1.5 FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Recursos Propios

1.6 SISTEMA DE CONTRATACION
El presente proceso se rige por el sistema de **Precios unitarios** y por relación de ítem, de acuerdo con lo establecido en el expediente de contratación respectivo.

1.7 MODALIDAD DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL
Referido a su financiamiento por la Entidad

1.8 ALCANCES DEL REQUERIMIENTO
El requerimiento está definido en el Capítulo III de las presentes Bases.

1.9 BASE LEGAL
Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional del Presupuesto.
Ley Nª 29142 del presupuesto del Sector Publico para el año Fiscal 2008
Texto Único Ordenado de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 083-2004-PCM, y sus modificatorias.
Reglamento de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 084-2004-PCM, y sus modificatorias.
Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
Ley Nº 27806, Ley de Transparencia y de Acceso a la Información Pública.
Ley Nº 28015, Ley de Promoción y Formalización de la Pequeña y Microempresa.
Ley Nº 27633, Ley de Promoción Temporal del Desarrollo Productivo Nacional.
D.S. 107-2007-EF Modificatoria Reglamento de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado.
Las referidas normas incluyen sus respectivas disposiciones ampliatorias, modificatorias y conexas, de ser el caso.

CAPITULO II

ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN

2.1 CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN

- Convocatoria ....: 18/11/08
- Registro de participantes...: Del 19/21/08 al 24/11/08
- Presentación de Propuestas.. : 24/11/08 Hrs. 13:00
- Evaluación de Propuestas...: 24/11/08
- Otorgamiento de la Buena Pro (A través del SEACE) .... : 24/11/08

2.2 PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS
Las propuestas se presentarán en dos sobres cerrados y estarán dirigidas al Comité Especial de la **Adjudicación de Menor Cuantía N° AMC-0057-2008-ELSE**, conforme al siguiente detalle:

Señores
ELECTRO SUR ESTE S.A.A.
Att.: Comité Especial

Adjudicación de Menor Cuantía N° AMC-0057-2008-ELSE
Adquisición de Equipo Patrón Contrastador de Medidor.

SOBRE N° 1: PROPUESTA TÉCNICA
NOMBRE / RAZON SOCIAL DEL POSTOR

Señores
ELECTRO SUR ESTE S.A.A.
Att.: Comité Especial

Adjudicación de Menor Cuantía N° AMC-0004-2008-ELSE
Adquisición de Equipo Patrón Contrastador de Medidor.

SOBRE N° 02: PROPUESTA ECONÓMICA
NOMBRE / RAZON SOCIAL DEL POSTOR

Todos los documentos que contengan información esencial de las propuestas se presentarán en idioma castellano o, en su defecto, acompañados de traducción oficial, salvo el caso de la información técnica complementaria contenida en folletos, instructivos, catálogos o similares, que podrá ser presentada en el idioma original. El postor será responsable de la exactitud y veracidad de dichos documentos.

Los formatos podrán ser llenados por cualquier medio, incluyendo el manual, debiendo llevar el sello y la rúbrica del postor o su representante legal o mandatario designado para dicho fin.

2.2.1. Contenido de las Propuestas

Se presentarán en un (1) original y (1) copia.

SOBRE N.° 1 - PROPUESTA TECNICA:

Documentación de presentación obligatoria:

a) Copia simple de la Constancia vigente de inscripción en el Registro Nacional de Proveedores: Capítulo de Bienes.

b) Carta de presentación y Declaración Jurada de datos del postor. Cuando se trate de Consorcio, esta declaración jurada será presentada por cada uno de los consorciados - **Anexo N.° 01.**

c) Declaración Jurada en la que el postor declare que su oferta cumple los Requerimientos Técnicos Mínimos contenidos en el Capítulo IV de las Bases - **Anexo N.° 02.**

d) Declaración Jurada del postor de acuerdo al Artículo 76º del Reglamento de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado - **Anexo N.° 03.**

e) Promesa Formal de Consorcio, de ser el caso, según lo dispuesto en la Directiva N.° 003-2003-CONSUCODE/PRE, aprobada con la Resolución N.° 063-2003-CONSUCODE/PRE (Artículo 37º de la Ley), según **Anexo N.° 04.**

f) Especificación y descripción de las características técnicas ofertadas y garantizadas de los bienes, según los formatos de datos técnicos incluidos en las especificaciones técnicas, debiendo llenar y adjuntar en el sobre 01, (lo ofertado en ningún caso deberá ser menor a lo solicitado), (la no presentación de formatos llenados eliminara al postor en el ítem correspondiente).

Documentación de presentación facultativa:

a) Declaración jurada de ser pequeña o microempresa, según **Anexo N° 05**.
b) Declaración Jurada de Bienes Elaborados en el Territorio Nacional, **Anexo N° 06.**
c) Experiencia del postor referido a la venta de bienes relacionados con la convocatoria: Monto facturado por el postor en el periodo del 2002 a la fecha de presentación de su oferta, hasta por un monto máximo acumulado equivalente a dos (2) veces del valor referencial del Ítem al que postula, sustentada con copia simple de contratos y su respectiva conformidad de culminación de la prestación o conformidad de entrega de los bienes objeto del contrato y/o comprobantes de pago, incluyendo el resumen correspondiente, según **Anexo N° 10.**
d) Declaración jurada Propuesta de plazo de entrega, según **Anexo N° 08.**
e) Declaración Jurada de Garantías ofertadas según **Anexo N° 09.**

Electro Sur Este SAA. Se reserva el derecho de solicitar al ganador de la buena Pro, la documentación original para su verificación, antes de la firma de contrato.

SOBRE N.° 2 - PROPUESTA ECONOMICA:

El Sobre N° 2 deberá contener el valor total de la oferta económica, en nuevos soles, incluidos todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, costos laborales, conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro costo que pueda tener incidencia sobre el costo del bien a adquirir. Por lo tanto, la Entidad no reconocerá pago adicional de ninguna naturaleza. **Anexo N.° 07.**

El monto total de la propuesta económica y los subtotales deberán ser expresados hasta con dos decimales.

2.3 EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

La evaluación de propuestas se realizará en dos (02) etapas: La evaluación técnica y la evaluación económica.
Los máximos puntajes asignados a las propuestas son las siguientes:
Propuesta Técnica : 100 puntos
Propuesta Económica : 100 puntos

2.3.1 Evaluación Técnica

Se verificará que la propuesta técnica cumpla con los requerimientos técnicos mínimos contenidos en el Capítulo IV de las presentes Bases. Las propuestas que no cumplan dichos requerimientos no serán admitidas.

Sólo a aquellas propuestas admitidas, el Comité Especial les aplicará los factores de evaluación previstos en las Bases y asignará los puntajes correspondientes, conforme a los criterios establecidos para cada factor.

Las propuestas técnicas que no alcancen el puntaje mínimo de sesenta (60) puntos, serán descalificadas en esta etapa y no accederán a la evaluación económica.

2.3.2 Evaluación Económica

Si la propuesta económica excede en más del 10% o es menor al 70% del valor referencial, se tendrá por no presentada.

La evaluación económica consistirá en asignar el puntaje máximo establecido a la propuesta económica de menor monto. Al resto de propuestas se les asignará puntaje inversamente proporcional, según la siguiente fórmula:

$$Pi = \frac{Om \times PMPE}{Oi}$$

Donde:

i	=	Propuesta
Pi	=	Puntaje de la propuesta económica i
Oi	=	Propuesta Económica i
Om	=	Propuesta Económica de monto o precio más bajo
PMPE	=	Puntaje Máximo de la Propuesta Económica

2.3.3 Determinación del Puntaje Total

Una vez calificadas las propuestas durante la evaluación técnica y económica se determinará el puntaje total de las mismas.

El puntaje total de las propuestas será el promedio ponderado de ambas evaluaciones, obtenido de la siguiente fórmula:

PTPi = c1 PTi + c2 PEi

Donde:

PTPi = Puntaje total del postor i
PTi = Puntaje por evaluación técnica del postor i
PEi = Puntaje por evaluación económica del postor i

c1 = Coeficiente de ponderación para la evaluación técnica = 0.60
c2 = Coeficiente de ponderación para la evaluación económica = 0.40

De acuerdo a lo dispuesto por la Ley de Promoción Temporal del Desarrollo Productivo Nacional y sus modificatorias, la bonificación adicional del 20% se aplicará siempre que los postores beneficiados hayan presentado la Declaración Jurada correspondiente.

2.4 OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

Se otorgará la Buena Pro al postor que obtenga el mayor puntaje total. El otorgamiento de la Buena Pro se registrará en el SEACE en la fecha prevista en el calendario del proceso.

2.5 CONSENTIMIENTO DE LA BUENA PRO

El consentimiento de la Buena Pro se registrará en el SEACE al día siguiente de haber quedado consentido el otorgamiento de la buena pro.

CAPITULO III

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

1. OBJETIVO

El presente documento establece las especificaciones técnicas mínimas que debe cumplir los equipos de medición, en cuanto a diseño, materia prima, fabricación, pruebas, transporte y operación que se utilizara en la concesión de Electro Sur Este S.A.A.

2. NORMAS DE FABRICACIÓN

La fabricación de los bienes ofertados debe ceñirse a las Normas Internacionales y Nacionales, por lo que el postor deberá indicar claramente la norma de fabricación en la ficha técnica, debiendo cumplir además con lo mencionado en las especificaciones Técnicas de las bases.

3. CONDICIONES TÉCNICAS PARA LA ENTREGA

Embalaje:

El fabricante preverá las condiciones optimas de manipuleo y transporte de los equipos de medición, a fin de evitar los deterioros durante su traslado desde la fabrica hasta los almacenes de la Empresa.

4. GARANTIA DE CALIDAD TÉCNICA

La garantía comercial ofrecida para los bienes suministrados será como mínimo de dos años (02), que cubrirá cualquier defecto o vicio oculto que no se advierta al momento de la recepción. Dicha garantía se computara a partir de la fecha de recepción a conformidad de Electro Sur Este S.A.A.

Para la entrega, el fabricante deberá presentar un certificado de garantía el cual garantice que los equipos de medición, cumplen con todas las características técnicas ofertadas para el presente suministro. La garantía cubrirá todos los aspectos técnicos dl suministro. En tales casos , el proveedor efectuara el cambio de los mismos observados a la brevedad.

5. INFORMACIÓN TÉCNICA REQUERIDA

Se deberá adjuntar obligatoriamente la información técnica siguiente:
- Hoja de características técnicas llenadas completamente

El ofertante deberá proporcionar preferentemente en idioma español: catálogos, normas nacionales o internacionales de fabricación, mantenimiento y/o información que especifique las características del bien requerido entre ellos:
- Datos técnicos Garantizados
- Catalogo de descripción del producto
- Indicar Norma Técnica de fabricación
- Manuales de operación y funcionamiento.

6. PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA

El proveedor deberá cumplir con los plazos ofertados. Asimismo deberá entregar en nuestros almacenes ubicado en :

Cusco : Av. Mariscal Sucre Nº 400 – Urb. Bancopata

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE EQUIPO PATRON PORTATIL MONOFASICO Y ACCESORIOS

Ítem	Descripción	Requerido	Ofertado
01	Patrón Monofásico digital Radian Research Dytronic, versión Portátil Funciones de medición: valores de energía valores instantáneos Los valores se muestran en pantalla LCD, para los valores de energía activa y reactiva *****Tiene incorporado un comparador / calculador de error** Rangos de operación: * Corriente: (tipo clavijas) entradas de corriente, autorango, máximo 200 Amps paralelo de 3 entradas * Voltaje: volts (tipo clavijas) entradas de voltaje, autorango * Clase de precisión / Exactitud: Energía activa / wattios-hora : Energía reactiva / var-hora : * Frecuencia: * Temperatura -20° a +70ºC * Aislamiento Completo: Entrada / salida / poder / gabinete/ control * Tensión de aislamiento * Norma protección * Protección fusibles circuito voltaje principal y auxiliar Incluye: * Certificado de Calibración * RM-1S Interruptor de reset remoto * RR-194300, Kit Básico de cables * 190090 4 cables de corriente * 5210207 Conector cocodrilo rojo * 5210206 Conector cocodrilo negro * Estuche de tela para patrones RD **RR352000** Adaptador óptico para LED visible **RM-1H/v**. Sensa los pulsos emitidos por el LED de calibración de los medidores electrónicos. No requiere alimentación Certificado de calibración expedido por Indecopi	WHr, VARhr Volt., Amp. 0.02 a 67 Amp 30 a 600 V. +/- 0.04% +/- 0.06% 45 a 65 Hz -20º a 70º 2.3 kV rms IEEE 472 ANSI 37.9	
OBSERVACIONES		FIRMA Y SELLO DEL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO	

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE FUENTE ELECTRONICA

ITEM	CARACTERÍSTICAS	REQUERIDO	OFERTADO
02	**Fuente electrónica de tensión y corriente alterna**	Trifásica Portátil	
	Marca	(*)	
	Modelo	(*)	
	País de Fabricación	(*)	
	Generación de tensiones, corrientes y ángulo de fase.	Independientemente por fase, para 3ϕ (3 hilos) y 3ϕ (4 hilos).	
	a) Generación de Tensión alterna		
	- Rango de ajuste	3 x 0.1 V/0.17 V ... 300 V/520 V (Fase-Fase/Fase-Neutro).	
	- Potencia	3 x 30 VA	
	- Generación de señal tensión	Por fase	
	- Resolución (a valor final de rango)	0,05%	
	- Error de ajuste (a valor final de rango)	< = ± 0.05 %.	
	- Estabilidad (Tiempo base: 5 s)	< 0,05% / minutos	
	- Distorsión armónica	<= 0.5 %	
	- Regulación de la carga (0% -100%)	< 0,05%	
	- Factor de Potencia de la Carga	0.5 cap – 1 – 0 ind	
	b) Generación de corriente alterna		
	- Rango de ajuste	3 x 1 mA ... 120 A	
	- Potencia de salida c/fase	No menos de 30 VA	
	- Generación de señal corriente	Por fase	
	- Resolución (a valor final de rango)	0.05 %,	
	- Error de ajuste (a valor final de rango)	<= ± 1 %	
	- Estabilidad (Tiempo base: 5 s)	< 0,05% / minutos	
	- Distorsión armónica	<= 0.5 %	
	- Regulación de la carga (0% -100%)	< 0,05%	
	- Factor de Potencia de la Carga	0.7 cap – 1 – 0.7 ind	
	c) Angulo de fase:		
	- Rango de ajuste	-180° ... +180°	
	- Generación de ángulo	Por fase	
	- Error de ajuste (a valor final de Rango)	<= ± 0.3° (voltaje, corriente: 10 ... 100 %)	
	- Resolución	0,1º	
	d) Frecuencia:.		
	- Rango de ajuste	De 45 Hz ....400 Hz	
	- Resolución	0.1 Hz (45 ... 100 Hz) / 1 Hz (101 ... 400 Hz)	

- Error de ajuste (a valor final de Rango)	<= ± 0.1 %	
e) Armónicas:		
- Individuales de tensión	Hasta la 25ª	
- Individuales de corriente	Hasta la 25ª	
Rango de ajuste por armónica	Max. 30%	
- Rango de ajuste total	Max. 40%	
- Superposición	Hasta 5 armónicas	
Capacidad desplegar en display y/o PC:	Cifras (3 enteros y 3 decimales)	
- Tensión	Cada fase	
- Corriente	Cada fase	
- Angulo de fase	Cada fase	
- Frecuencia de la red	Cifras (2 enteros y 2 decimales)	
Display LCD con:		
- Capacidad a color (opcional).	SI	
- Modo digital	SI	
Interfaces de comunicación:		
Conexión para equipos patron tipo Radian	SI	
Salida serial RS-232	Para conexión a PC	
Verificación automática de su estado interno durante el encendido del equipo	Autodiagnóstico.	
Requisitos de seguridad		
- Cubierta resistente con capacidad de soportar esfuerzos mecánicos	Inmune a vibraciones y golpes.	
- Protección Eléctrica	Contra sobrecargas, sobretensiones e inducción.	
- Protección de aislamiento según	EN 61010-1	
- Tipo de protección	IP-40 o superior	
Accesorios:		
- Cable para la conexión de la salida de tensión al Patrón (Por señal)	Longitud 2.5 m	
- Cables para la conexión de la salida de corriente al Patrón (Por señal)	Longitud 2.5 m	
- Cable de salida a PC	RS-232C	
- Otros accesorios necesarios (Adaptadores clips omega y puntas, 1 juego de cables de tensión, 1 juego de cables de intensidad (12 A), 1 juego de cables de intensidad (120 A), 1 cable de alimentación, 1 bolsa de transporte para accesorios).	SI	
Dimensiones:	Especificar	

Peso:	Ideal menor a 20 Kg.	
Documentación técnica		
- Manual de instrucciones (Instalación y diagramas de conexión).	SI	
- Manual de Operación y Mantenimiento.	SI	
- Certificado y Protocolos de prueba conforme normas internacionales.	SI	
- Certificado de calibración expedido por Indecopi	SI	
Condiciones de trabajo:		
- Alimentación auxiliar (1Ø) monofásica	Auto-rango	
- Tensión de la red	100V a 250V	
- Frecuencia	50 Hz / 60 Hz	
- Consumo de potencia	máx. 550 VA	
- Protección eléctrica	Fusible (Indicar Amp y Cantidad).	
- Temperatura ambiente	-5º .... 60º C	
- Humedad relativa	95% no condensado	
- Altitud	Hasta 4800 msnm	
- Influencia de campos magnéticos externos	< 0,15% / mT	
Garantía :		
- La garantía del equipo deber ser como mínimo.	2 años	
Capacitación:		
- La propuesta incluirá capacitación en la sede de Electro Sur Este (Instrucciones de conexión, operación y mantenimiento del equipo).	SI	
OBSERVACIONES	FIRMA Y SELLO DEL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO	

(*) Datos a ser especificados por el postor.

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE COMPARADOR Y LECTOR OPTICO

Item	Descripcion	Ofertado
03	**Comparador automático portátil digital** Radian RM-111, para uso con patrones Radian Metronic Función principal: contabilizar y comparar las energías medidas o los pulsos del patrón y el medidor electrónico o electromecánico a contrastar calculando luego los valores de error. <u>Características técnicas:</u> Entradas: Puertos A, B, C, D Salidas: Puerto D	



	Precisión: Menor que .0001 Accesorios incluidos: 4pz cables BNC + 1pz conector T Alimentación: Batería 9 voltios ó adaptador AC 220v / 7-12VDC	
4	**Adaptador óptico para LED visible RM-1 H/v** Sensa los pulsos emitidos por el LED de calibración de los medidores electrónicos. No requiere alimentación	

OBSERVACIONES	FIRMA Y SELLO DEL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

7. CANTIDADES

Item	Descripción	Unidad	Cantidad	P.U.	Total
1	Equipo patrón monofásico digital	U	2		
2	Equipo de carga inductiva trifásica	U	1		
3	Comparador automático portátil digital	U	1		
4	Adaptador óptico para LED visible RM-1H/v	U	2		

CAPITULO V

FACTORES DE EVALUACIÓN

Las ofertas se someterán al siguiente sistema de evaluación :

A.- EVALUACIÓN TÉCNICA

La calificación se hará considerando el puntaje máximo de 100 puntos distribuidos de la siguiente manera:

FACTORES DE EVALUACIÓN	PUNTAJE MÁXIMO
Experiencia del postor Se otorgara el máximo puntaje al postor que acredite un monto acumulado mayor o igual a dos (02) veces el valor referencial del ítem al que postula al resto se les asignará un puntaje en forma proporcional. Se considerara la sumatoria de montos facturados por el postor referidos a la venta de bienes similares de la presente convocatoria.	**máximo 40 puntos**
Plazo de entrega El puntaje se asignara de la siguiente manera: Plazo de entrega menor o igual de 60 días **45 puntos.** Al resto de las propuestas se asignará un puntaje en forma inversamente proporcional	**máximo 45 puntos**
Garantía Comercial del Postor (en meses) El puntaje se asignara de la siguiente manera: - Garantía Comercial mayor a 48 meses **15 puntos.** Al resto de las propuestas se asignará un puntaje en forma proporcional	**máximo 15 puntos**

Las Propuestas que no cumplan con las exigencias de las Especificaciones Técnicas Requeridos y obtengan en la evaluación técnica un puntaje menor a 60 puntos serán descalificadas en esta Etapa.

ANEXO N.° 01

CARTA DE PRESENTACIÓN Y DECLARACION JURADA DE DATOS DEL POSTOR

El que se suscribe, ……………………. (o representante Legal de ....), identificado con DNI Nº ...., R.U.C. Nº ...., con poder inscrito en la localidad de .... en la Ficha Nº .... Asiento Nº ...., **DECLARO BAJO JURAMENTO** que la siguiente información de mi representada se sujeta a la verdad:

Nombre o Razón Social					
Domicilio Legal					
RUC		Teléfono		Fax	

Autorización Municipal

Municipalidad	Nº de Licencia de Funcionamiento	Fecha

Participa en Consorcio

SI	NO	Nombre de las Empresas que participan en Consorcio		
		Empresa Nº 1	Empresa Nº 2	Empresa Nº 3

Cusco,……………………………

....
Firma y sello del Representante Legal
Nombre / Razón social del postor

(*) Cuando se trate de Consorcio, esta declaración jurada será presentada por cada uno de los consorciados.

ANEXO N.° 02

DECLARACION JURADA DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS DEL BIEN CONVOCADO

Señores
COMITÉ ESPECIAL
ADJUDICACIÓN DE MENOR CUANTIA Nº AMC-0057-2008-ELSE
Presente.-

De nuestra consideración:

En calidad de postor, luego de haber examinado los documentos del proceso de la referencia proporcionados por la Entidad ……………………y conocer todas las condiciones existentes, el suscrito ofrece el bien de …………………… para …………………., de conformidad con dichos documentos y de acuerdo con los Requerimientos Técnicos Mínimos y demás condiciones que se indican en el Capítulo IV de las Bases.

En ese sentido, me comprometo a entregar el bien con las características, en la forma y plazo especificados en las Bases.

Cusco,………………………………………

…………………………………………………..
Firma y sello del representante legal
Nombre / Razón social del postor

ANEXO N.° 03

DECLARACIÓN JURADA
(ART. 76° DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES DEL ESTADO)

Señores
COMITÉ ESPECIAL
ADJUDICACIÓN DE MENOR CUANTIA N° AMC-0057-2008-ELSE
Presente.-

De nuestra consideración:

El que suscribe ……………. (o representante legal de ………….), identificado con DNI Nº ……………., con RUC Nº ……………, domiciliado en ……………………………………, que se presenta como postor de la **ADJUDICACIÓN DE MENOR CUANTIA Nº AMC-0057-2008-ELSE** para la ADQUISICIÓN DE EQUIPO PATRON CONTRASTADOR DE MEDIDOR. declaro bajo juramento:

1.- No tener impedimento para participar en el proceso de selección ni para contratar con el Estado, conforme al Art. 9º TUO de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado.

2.- Conozco, acepto y me someto a las Bases, condiciones y procedimientos del proceso de selección.

3.- Soy responsable de la veracidad de los documentos e información que presento a efectos del presente proceso de selección.

4.- Me comprometo a mantener la oferta durante el proceso de selección y a suscribir el contrato, en caso que resulte favorecido con la Buena Pro.

5.- Conozco las sanciones contenidas en el TUO de la Ley Nº 26850 y su Reglamento, aprobado mediante el Decreto Supremo Nº 084-2004-PCM, así como en la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

Cusco, …………………………………..

……………………………………………………..
Firma y sello del representante legal
Nombre / Razón social del postor

ANEXO N.° 04

PROMESA FORMAL DE CONSORCIO
(Sólo para el caso en que un consorcio se presente como postor)

Señores
COMITÉ ESPECIAL
ADJUDICACIÓN DE MENOR CUANTIA Nº AMC-0057-2008-ELSE
Presente.-

De nuestra consideración,

Los suscritos declaramos expresamente que hemos convenido en forma irrevocable durante el lapso que dure el proceso de selección, para presentar una propuesta conjunta en la **ADJUDICACIÓN DE MENOR CUANTIA N° AMC-0057-2008-ELSE**, responsabilizándonos solidariamente por todas las acciones y omisiones que provengan del citado proceso.

Asimismo, en caso de obtener la buena pro, nos comprometemos a formalizar el contrato de consorcio, de conformidad con lo establecido en el Reglamento de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado.

Designamos al Sr. ...., identificado con D.N.I. Nº……………………. como representante legal común del Consorcio, para efectos de participar en todas las etapas del proceso de selección y formalizar la contratación correspondiente. Adicionalmente, fijamos nuestro domicilio legal común en...

OBLIGACIONES DE ……..: % Participación

OBLIGACIONES DE ……: % Participación

Cusco, …………………….

……………………………………………..
Nombre, firma, sello y DNI del
Representante Legal empresa 1

……………………………………………..
Nombre, firma, sello y DNI del
Representante Legal empresa 2

ANEXO N.° 05

DECLARACIÓN JURADA DE SER PEQUEÑA O MICROEMPRESA

Señores
COMITÉ ESPECIAL
ADJUDICACIÓN DE MENOR CUANTIA Nº AMC-0057-2008-ELSE
Presente.-

Mediante el presente declaramos ante **ELECTRO SUR ESTE SAA.** que nuestra representada es una pequeña / microempresa, en los términos de la Ley N.º 28015, Ley de Promoción y Formalización de la Pequeña y Microempresa, y sus normas reglamentarias.

Cusco, …………………………….

……………………………………………………………..
Firma y sello del representante legal
Nombre/ Razón Social del postor

ANEXO N.º 06

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES ELABORADOS EN TERRITORIO NACIONAL

Señores
COMITÉ ESPECIAL
ADJUDICACIÓN DE MENOR CUANTIA Nº AMC-0057-2008-ELSE
Presente.-

Mediante el presente declaramos ante **ELECTRO SUR ESTE SAA**. que nuestra representada elabora los bienes objeto de convocatoria dentro del territorio nacional, en los términos de la Ley N.º 27633, Ley de Promoción Temporal del Desarrollo Productivo Nacional, el Decreto Supremo N.º 003-2001-PCM y demás normas complementarias.

Cusco, ………………………….

Firma y sello del representante legal
Nombre / Razón Social del postor

ANEXO N.º 07

CARTA DE PROPUESTA ECONOMICA
(MODELO)

Señores
COMITÉ ESPECIAL
ADJUDICACIÓN DE MENOR CUANTIA Nº AMC-0057-2008-ELSE
Presente.-

De nuestra consideración,

A continuación, hacemos de conocimiento que nuestra propuesta económica es la siguiente:

Item.	Descripción del Bien	Unidad	Cantidad	Precio Unitario Incluido IVG	Precio Total Incluido IGV
1	ADQUISICIÓN DE EQUIPO PATRON CONTRASTADOR DE MEDIDOR	Equipo	02		
2	Adquisición de carga inductiva trifásica	Equipo	01		
3	Adquisición de Comparador automático portátil digital	Equipo	01		
4	Adquisición de Adaptador óptico para LED visible RM-1H/v	Unidad	02		
	TOTAL				

El valor referencial incluye todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, costos laborales, conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro costo que pueda tener incidencia sobre el costo del bien a adquirir.

Cusco,……………………………………

……………………………………………………..
Firma y sello del representante legal
Nombre / Razón social del postor

ANEXO N.° 08

PROPUESTA DE PLAZO DE ENTREGA

Ítem	Descripción del Bien	Unidad	Cantidad	Propuesta Entrega (en días calendario)
1	ADQUISICIÓN DE EQUIPO PATRON CONTRASTADOR DE MEDIDOR	Equipo	02	
2	Adquisición de carga inductiva trifásica	Equipo	01	
3	Adquisición de Comparador automático portátil digital	Equipo	01	
4	Adquisición de Adaptador óptico para LED visible RM-1H/v	Unidad	02	

Los plazos de entrega propuestos serán expresados en días calendario, omitiéndose los términos inmediato, en stock y otros similares y se referirán obligatoriamente hasta la entrega de los bienes en nuestro almacén ubicado en la Av. Mariscal Sucre N.° 400 – Cusco.
El plazo ofertado se computara a partir del día siguiente de la firma de contrato o emisión de la Orden de Compra correspondiente

----
Firma y sello del representante legal
Nombre / Razón Social del postor

Nota:
El anexo arriba indicado debidamente llenado con la propuesta del postor deberá ser incluido en el sobre N.° 1.
Si el postir es un consorcio, este documento debe ser suscrito por los representantes de ambas partes.

ANEXO N.º 09

DECLARACIÓN JURADA DE GARANTÍA COMERCIAL DEL POSTOR Y/O DEL FABRICANTE

Señores
COMITÉ ESPECIAL
ADJUDICACIÓN DE MENOR CUANTIA Nº AMC-0057-2008-ELSE
Presente.-

Mediante el presente declaramos ante ELECTRO SUR ESTE SAA. que a nuestra propuesta, La Garantía Comercial que ofrecemos a los bienes suministrados es de .... meses.

Cusco, ...

Firma y sello del representante legal
Nombre / Razón Social del postor

ANEXO N.° 10

EXPERIENCIA DEL POSTOR – REFERENCIA DE VENTAS

Nro. Orden	Fecha	Nro. Documento (Comprobante de pago	Monto Facturado S/.	Cliente
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
...				
		TOTAL		

El postor deberá adjuntar copia simple de contratos con su respectiva conformidad o comprobantes de pago

----
Firma y sello del representante legal
Nombre / Razón Social del postor

NOTA : El Anexo arriba indicado deberá ser llenada indispensablemente por el postor, su representante legal, sin modificaciones e incluida en el sobre No1